

ACTA

Expediente Nº	Órgano Colegiado
CIUOI/2025/5	Comisión Informativa de Urbanismo, Obras en Infraestructuras

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

21 de mayo de 2025

Duración:

Desde las 18:00 hasta las 19:15

Lugar:

Sala de Comisiones

Presidida por:

ANA BELÉN GONZÁLEZ ROGADO

Secretaria:

M^a Elena Domingo Martín

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nº de identificación	Nombre y Apellidos
	ANA BELÉN GONZÁLEZ ROGADO
	DIEGO BERNARDO ROSAS



	DAVID GAGO RUIZ
	SERGIO DE FUENTES ROMÁN
	FERNANDO LOZANO EGIDO
	MIGUEL ANGEL VIÑAS GARCÍA
	PABLO NOVO ESPÍNEIRA
	JESÚS MARÍA PRADA SAAVEDRA
	ELOY ALEJANDRO TOMÉ GONZÁLEZ

1.- M^a TERESA GAGO LÓPEZ es sustituida por JESÚS MARÍA PRADA SAAVEDRA

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, la Presidenta abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria celebrada el 16 de abril de 2025.

Por la Sra. Presidenta se somete a votación de los miembros de la Comisión el Acta de la sesión extraordinaria celebrada el pasado 16 de abril de 2025, resultando aprobado por unanimidad de los Concejales presentes.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Informe de la Sra. Presidenta y/o del Sr. Vicepresidente sobre asuntos competencia de la Comisión

Por la Sra. Presidenta se cede la palabra al Sr. Vicepresidente, D. Pablo Novo, quien, como viene siendo habitual hace un resumen de las actuaciones llevadas a cabo por la Concejalía que preside desde la última sesión:



- 1.- Finalización de los trabajos de dos nuevos murales en la Avda. Reyes Católicos, junto al hospital Virgen de la Concha, intervención que se ha acompañado de la renovación de los parterres y jardineras del entorno.
- 2.- Se continúa avanzando en los trabajos de adecentamiento de la pasarela de San Isidro.
- 3.- Se ha procedido a la reparación de la acera en la C/ Candelaria.
4. Se han instalado 5 fuentes de agua potable en parques que no disponían de ellas y se comprarán más.
5. Reposición de 100 árboles.
6. En cuanto al saneamiento, se han instalado nuevos sumideros en la C/ Amor de Dios.
- 7.- Están próximos a finalizar los trabajos del mural “Alegoría de la Lectura” en la Plaza Cristo Rey, dentro de las actividades de las jornadas provinciales de fomento de la lectura.

El número de avisos recibidos en Línea-Zamora hasta la fecha asciende a 6.516.

Interviene el Sr. Concejal D. Jesús M^a Prada quien comenta que los murales ejecutados en la Avda. Reyes Católicos son muy bonitos pero que es una lástima que solo sean visibles con un dron.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Presidenta concede la palabra en primer lugar al Sr. Concejal D. Fernando Lozano quien comenta el mal estado que presentan las rejillas del Parque de San Martín de arriba, dado que están tapadas con tierra, quedando en pasarle las fotografías oportunas al Concejal D. Pablo Novo para que puedan limpiarse.

A continuación, se refiere D. Fernando Lozano al hecho de que, si bien ya funciona la fuente del Castillo, no hay agua potable, contestándole el Sr. Novo que se reparará esa omisión.

Seguidamente, el Sr. Lozano menciona el mal estado que presenta el acceso a las escaleras en el Parque de San Martín desde el centro “coworking”, a raíz de las últimas lluvias, que han arrastrado arena y se ha vuelto peligroso transitar por las mismas. Le contesta el Sr.



Novo que se pasará aviso a la empresa. También recuerda el Sr. Lozano el tema de instalar una barandilla en esas escaleras para evitar caídas.

A continuación, el Sr. Concejal D. Fernando Lozano pregunta por las obras de vallado en San Bernabé, al margen de la carpa instalada para los pasos de Semana Santa, contestándole la Sra. Presidenta que se ha vallado para el inicio de una de las actuaciones previstas en el proyecto “RENATURALIZA”.

Se refiere, seguidamente, a las obras del Puente de Piedra, que no han sido recibidas por el Ayuntamiento por las deficiencias que tienen, señalando que le parece más problemática la deficiencia del pavimento que la del pretil y pregunta por las sanciones a imponer. Le contesta el Sr. Vicepresidente, que, si las deficiencias no se subsanan, la empresa no va a cobrar la última certificación de obra, teniendo en cuenta que es corresponsable de las deficiencias el técnico director de las obras.

En cuanto a la exposición pública del documento de Zona de Bajas Emisiones, el Sr. Fernando Lozano pregunta si se han presentado muchas alegaciones y si se van a tener en cuenta, contestándole el Sr. Vicepresidente que ese dato no lo tiene en ese momento y que se trata de un documento provisional que se aprovechará en la elaboración de la Ordenanza, añadiendo que el citado documento contará con la participación de los Consejos Sectoriales y los grupos de la oposición.

Terminada su intervención, la Sra. Presidenta le concede la palabra al Sr. Concejal D. Eloy Tomé quien comienza su intervención preguntando por los trabajos de modificación del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico, contestándole la Sra. Presidenta que, precisamente, en estos momentos, se está trabajando en los Servicios de Urbanismo en la elaboración del Pliego de Condiciones Técnicas, junto con otros pliegos relativos a la digitalización del planeamiento o de los libros de registro, replicando el Sr. Tomé que esta respuesta ya se la había dado, contestándole la Sra. Presidenta que no es posible porque en esta fase de los Pliegos solo llevan trabajando hace 5 o 6 meses, habiendo ya procedido a realizar una primera consulta a los distintos servicios municipales sobre el contenido y objeto del Plan Especial antes de Navidad.

En cuanto al Puente de Piedra, respecto al que el Sr. Tomé señala que presenta problemas serios, pregunta si además del pretil y el



pavimento existen otros defectos técnicos, contestándole el Sr. Vicepresidente que son solo esos.

Comenta a continuación el Sr. Tomé que no le parece una buena idea la sustitución del aparcamiento inicialmente previsto en el seminario San Atilano por un campo de fútbol 7, considerando que va a causar más problemas y que deberían buscarse otras ubicaciones para el proyecto de campo de fútbol como la Aldehuela u otros emplazamientos donde ya existan campos deportivos. Respecto al Proyecto de esta actuación, el Sr. Pablo Novo señala que lo que existe es el estudio de viabilidad del aparcamiento subterráneo, añadiendo que se trata de instalar un campo de fútbol en un espacio céntrico aprovechando la disposición del Obispado y teniendo en cuenta los cálculos realizados por el Servicio Municipal de Deportes conforme a los cuales el espacio tendrá una utilidad de lunes a domingo a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, con el parking de San Martín que no está completo de lunes a viernes, concluyendo que además su instalación en ese lugar responde a una demanda de los vecinos de La Horta.

Ante la pregunta que formula D. Fernando Lozano sobre quién gestionará el campo, le contesta D. Pablo Novo que el Servicio Municipal de Deportes al igual que el resto de las instalaciones deportivas municipales y respecto a la pregunta sobre el coste de la instalación, contesta el Sr. Pablo Novo que lo desconoce, ya que es un proyecto gestionado desde deportes.

Continúa el Sr. Tomé en el uso de la palabra para preguntar si ya se ha iniciado la licitación de la explotación del merendero de “Los Pelambres”. Le contesta la Sra. Presidenta que la obra interior está casi hecha y que de forma paralela se iniciarán por el Servicio de Patrimonio los trámites para la licitación de la explotación, si bien, en julio no es probable que hayan finalizado.

Pregunta el Sr. Tomé si no se pudo ejecutar la obra interior al mismo tiempo que las obras relativas a la mejora de la eficiencia energética, contestándole negativamente la Sra. Presidenta dado que se trata de obras licitadas por dos Administraciones distintas y ejecutadas por empresas diferentes.

A continuación, el Sr. Tomé se interesa por las salas de ensayo del Ruta de la Plata. Le contesta el Sr. Concejal D. Diego Bernardo que las salas están listas, si bien ha surgido un problema con la aplicación creada para reservarlas pues las cerraduras de las salas no abren desde dentro sin la aplicación, por lo que se tienen que cambiar las



cerraduras y la solución a este problema se está dilatando por la demora de la empresa.

Pregunta en este momento, el Sr. Concejal D. Jesús M^a Prada si hay aprobado un reglamento para el uso de estos espacios, contestándole el Sr. D. Diego Bernardo que hay una aplicación que recoge las normas de uso de las salas, añadiendo que de momento no se puede cobrar su uso porque no está aprobada la ordenanza fiscal y que será el Ayuntamiento quien controlará su utilización, preguntando nuevamente el Sr Concejal D. Jesús M^a Prada si está aprobada alguna ordenanza o norma, contestándole negativamente el Sr. Concejal D. Diego Bernardo señalando que se prevé que se empiece a usar la aplicación y las salas y luego ya se aprobará la ordenanza, preguntando el Sr. Concejal D. Jesús M^a Prada quien puede utilizar las salas, comentando que debería haber un listado de personas.

Finalizada su intervención, la Sra. Presidenta le concede la palabra al Sr. Concejal D. Sergio de Fuentes quien vuelve a mencionar la necesidad de reparación de un hundimiento de calzada en la C/ Arapiles cruce con Núñez de Balboa; el Sr. Vicepresidente después de pedirle una fotografía del lugar, le dice que ya se ha avisado a la UTE y que se reparará el próximo lunes.

En segundo lugar, el Sr. Concejal D. Sergio de Fuentes menciona la existencia de muchas garrapatas en la zona de los Tres Arboles y del parque León Felipe. Le contesta el Sr. Vicepresidente que se trata de una zona próxima al río y por eso puede haber tantas pero que en cuanto se avisa a SANIGEST van y lo limpian con tratamientos específicos.

También con referencia al parque infantil de León Felipe, en la parte de abajo, el Sr. Concejal D. Sergio de Fuentes informa que faltan dos columpios. El Sr. Vicepresidente le contesta que esos juegos están ya encargados, así como que se va a levantar el caucho del parque para cambiar las tablas que lo sujetan, porque el caucho, tal y como señala el Sr. De Fuentes, está hundido.

Por último, el Sr. Concejal D. Sergio de Fuentes pregunta si le corresponde al Ayuntamiento el mantenimiento—de la pista del Polideportivo del Tránsito porque tiene un aspecto lamentable: porterías rotas, puertas caídas, rejas abiertas, jardín con hierbas, luces encendidas hasta las 2 de la mañana... El Sr. Vicepresidente queda en pasar aviso del asunto al Concejal de Deportes y de las fotos mostradas por el Sr. De Fuentes.



Finalizada su intervención, la Sra. Presidenta le concede la palabra al Sr. Concejal D. Jesús M^a Prada quien comienza interesándose por el asunto de la sustitución del aparcamiento en superficie en los terrenos del Seminario por un campo de futbol, para señalar que en el expediente de la modificación del Convenio no ha visto ningún informe técnico que diga que en esa parcela no puede instalarse un aparcamiento, quedando el Sr. Vicepresidente en preguntar por ese informe técnico. El Sr. Vicepresidente añade que el Ayuntamiento ya dispone de ese terreno por el que de momento no ha pagado nada.

Al hilo del tema, pregunta el Sr. Concejal D. Eloy Tomé si el aparcamiento en superficie previsto también en la parcela es solo para dar servicio al campo de futbol, contestándole afirmativamente el Sr. Vicepresidente.

Pregunta, entonces, el Sr. Concejal D. Jesús M^a Prada si ya dispone el Ayuntamiento del estudio de viabilidad de TECOPY, contestándole el Sr. Concejal D. Pablo Novo que en breve se le dará acceso al documento.

En segundo lugar, el Sr. Concejal D. Jesús M^a Prada pregunta por la actuación municipal en relación con el arreglo de los caminos agrícolas, contestándole el Sr. Concejal D. Pablo Novo que se han hecho arreglos puntuales, añadiendo que existe intención de licitar un contrato de mantenimiento de los caminos similar al que ya existe para los pavimentos en la ciudad, algo que se intentará agilizar para este año.

A continuación, el Sr. Concejal D. Jesús M^a Prada en relación con las obras de reforma del Puente de Piedra y las deficiencias que han motivado la no recepción de las mismas por el Ayuntamiento, pregunta si esos 6 centímetros de diferencia de los que se habla en relación con el pretil, entre el proyectado y el ejecutado, afecta a todo el pretil y a los dos lados o es parcial. Le contesta el Sr. Vicepresidente que hay diferencias añadiendo la Sra. Presidenta que los errores no se concentran en la segunda parte de las obras, es decir, las que se hicieron en último término. Replica el Sr. Prada que ya lo verá con detalle en el expediente.

Otras cuestiones sobre las que pregunta el Sr. Concejal D. Jesús Prada son las siguientes:

- Si el Ayuntamiento tiene pensado intervenir en el edificio anexo al Teatro Principal, que se encuentra en un estado indecente a pesar de estar al lado de un BIC como es la Iglesia de San



Vicente. Le contesta el Sr. Concejal D. David Gago que se tiene solicitado un anteproyecto para actuar en el edificio y también para adecuar el solar trasero, añadiendo que el proyecto inicial se consideró que no era el más adecuado y por eso se le está dando una vuelta. Solicita el Sr. Prada que se adecue el inmueble como se ordena al resto de propietarios de bienes inmuebles.

- Si se va a llevar a cabo un Plan global de asfaltado de la ciudad. Le contesta el Sr. Vicepresidente que este año, no y se refiere el Sr. Prada a las obras de la “red de calor” que están afectando con zanjas a muchas calles de la ciudad y luego la empresa solo está asfaltando la zona sobre la que ha abierto la zanja.
- Si ya se ha encargado el Proyecto para la restauración de la parte de las Murallas que el Ayuntamiento se comprometió a ejecutar, obra para la que se presupuestaron 18.000,00 euros. Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que no le consta.
- Si se va a hacer algún estudio para solucionar los problemas de saneamiento que tiene Olivares o el entorno de la Estación de Tren. Le contesta el Sr. Vicepresidente que son temas distintos: Olivares tiene un problema de capacidad y hace referencia, asimismo, al colector de la C/Fermoselle, cuyo proyecto ya está elaborado y la obra, pendiente de modificación presupuestaria; en cuanto al entorno de la Estación de Tren, se trata de encargar otro proyecto para ejecutar un tanque de tormentas.
- Pide que se revisen los vertidos a una alcantarilla en la Crta. Aldehuela, a la altura del instituto Alfonso IX. Le contesta el Sr. Vicepresidente que se le da traslado de este tema a la UTE concesionaria del servicio.
- Pregunta por el estado de tramitación de distintos procedimientos expropiatorios, informándole la Secretaria que suscribe de lo siguiente:
 - o Bajada de San Martín. En ejecución de sentencia, favorable al Ayuntamiento, se ha requerido a la propiedad para que en el plazo de un mes proceda a desalojar la nave, a fin de firmar acta de ocupación y pago y derribar.
 - o Ramón Álvarez. Se trata de dos inmuebles cuyos procedimientos expropiatorios están pendientes de la aprobación definitiva, una vez que se han admitido las alegaciones presentadas por la propiedad durante el trámite de información pública y se han elevado las valoraciones.



- o Puebla de Sanabria. El inmueble ya es de propiedad municipal, estando pendiente el derribo. Le informa la Sra. Presidenta que se va a demorar ese derribo hasta la finalización de las obras de la Avda. Galicia dado que no es necesario el derribo para ejecutar la rotonda proyectada en ese lugar.
 - o Ronda Santa Ana. Recientemente se ha procedido a suscribir el Acta de Ocupación y Pago.
 - o Bajada del Mercadillo. El inmueble también ya está expropiado. Le informa la Sra. Presidenta que está pendiente el derribo porque ha sido necesario compatibilizarlo con la ejecución del proyecto RENATURALIZA, señalando que primero se derribará el edificio, que se mantiene parte del muro que lo rodea y que habrá que sustituir árboles (pinos) y otras actuaciones. Asimismo, informa sobre las tres fases de las que consta ese Proyecto de RENATURALIZA en esa zona, aclarando que la atarjea no entra en ese Proyecto y que no se va a tocar; en esa zona se van a poner plantas que representan a las distintas comarcas de Zamora, algo que está en fase de aprobación por Patrimonio, quien ha dado también las indicaciones oportunas respecto a la cartelería a instalar.
- Respecto a las ITES, pregunta cuántas se han presentado. Le contesta la Sra. Presidenta que hay muchas consultas por parte de los propietarios afectados y da cuenta de la próxima firma de una Adenda a los Convenios suscritos con los Colegios Oficiales de Arquitectos y de Arquitectos Técnicos y Aparejadores en la que se recojan las aclaraciones que se ha considerado conveniente incluir a fin de despejar las dudas suscitadas por los Colegios en torno al IVA de los honorarios de los técnicos, la forma de pago de la subvención a las comunidades de propietarios, sobre quien recae la obligación de estar al corriente de los pagos a la hacienda pública y a la seguridad social o sobre los gastos del certificado de eficiencia energética.
- Pregunta por el momento en el que se va a ejecutar el arreglo de las escaleras de Peña Trevinca. Le contesta el Sr. Concejal D. Pablo Novo que ya hay partida presupuestaria para ello y que se tramitará en breve la licitación.
- Pregunta para cuando se van a ejecutar las obras previstas en San José Obrero. Le contesta el Sr. Vicepresidente que el proyecto está muy avanzado y que espera puedan ejecutarse



en verano, añadiendo que no es cierto, como indicó el Sr. Prada en el Pleno, que el informe previo del Servicio de Patrimonio fuera desfavorable, sino que dicho informe lo que ha permitido es un encaje jurídico para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras.

- Pone de manifiesto el mal estado, en cuanto a limpieza y desbroce, de la parcela de INZAMAC en el Polígono La Hiniesta por lo que pide que se ordene su limpieza. También se refiere al lamentable estado que presenta la parcela de ACEINSA, no solo por hierbas sino también porque hay farolas tiradas en la parcela, contestándole el Sr. Concejal D. Pablo Novo que lo de las farolas puede ser porque a la empresa le gusta reutilizarlas.
- Pregunta cuántas ejecuciones subsidiarias se han llevado a cabo en relación con la limpieza de parcelas. Contesta el Sr. Concejal de Obras que no dispone de ese dato, si bien puede informar que, además del Bando, el año pasado se hicieron unos 300 requerimientos individuales, los cuales fueron atendidos mayoritariamente (entre el 60 y 70%) y se hizo alguna ejecución subsidiaria también.
- Pide que se limpie la acera a la que da frente el Punto Limpio porque está resbaladiza como consecuencia de las pelusas que caen ahí de los chopos y se revise el tiempo que están encendidas las luces, que es excesivo.
- Pide que se limpie la gravilla que hay en algunas calles de la ciudad como por ejemplo en la Crta. La Aldehuela a la altura del ALDI, por el peligro que representa para motoristas o bicicletas.

Finalizada su intervención, la Sra. Presidenta concede la palabra de nuevo al Sr. Concejal D. Fernando Lozano quien señala que le han informado que al parecer otras empresas podrían solicitar licencia para instalar en la ciudad sus propias redes de calor. Le contestan tanto la Sra. Presidenta como el Sr. Vicepresidente que creen que, efectivamente, ello puede ser posible, pero en este momento no hay solicitudes al respecto, aunque las calles dan para lo que dan.

Reitera el Sr. Lozano, a continuación, su petición de que el Ayuntamiento proceda al arreglo de las calles de la trasera del Rey Don Sancho, contestándole el Sr. Concejal D. Pablo Novo que es una actuación pendiente porque se están ejecutando otras actuaciones más prioritarias.

De nuevo en esta ocasión, el Sr. Lozano plantea la petición de instalación de unas jardineras en el bordillo que rodea la Iglesia de Santiago el Burgo, para salvar el desnivel existente con la Plaza y





evitar caídas y, por último, vuelve a recordar su petición de que se suba el pretil de la Avda. Vigo, contestándole el Sr. Vicepresidente, a esta última cuestión que, ya lo ha planteado y está pendiente de acometer cuando se pueda contratar.

Y siendo las 19:15, sin más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de todo lo cual, yo como Secretaria, certifico

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

